# REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



JCMR / IAV E CASA GLOVE PATENTES DIRECTO DEPTO PATENTES DIRECTALES, DIRECTALES

DECRETO EXENTO № 436/

CAUQUENES,

таап.-

1 0 SET 2021

#### **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. Informe N° 554 de fecha 28 de agosto de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que, ALICIA MUÑOZ ARRIAGADA E.I.R.L. RUT: 76.341.040-4 no ejerce actividad comercial de Servicios Técnicos Relacionados con la Construcción, en villa Los Presidentes, José Tomás Ovalle N° 510, comuna de Cauquenes;

**2.** Consulta situación Tributaria de Terceros que da cuenta de la inactividad económica ante el Servicio de Impuestos internos;

**3.** Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**4.** Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

#### CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que ALICIA MUÑOZ ARRIAGADA E.I.R.L. RUT: 76.341.040-4, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Servicios Técnicos Relacionados con la Construcción desde el 2° semestre de 2013:
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

### DECRETO:

1.- DECLARESE que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol Nº 203225, a nombre de ALICIA MUÑOZ ARRIAGADA E.I.R.L. RUT: 76.341.040-4, no se ejerce efectivamente desde el 2º Semestre del año 2013.

2.- CASTIGUESE: de la contabilidad de la l. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 2° semestre de 2013 y el 1° semestre 2020 que asciende a la suma de \$ 617.199 de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2013 y el 1° Semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ 144.901.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 374.818 de los cuales \$ 240.696 corresponden a contribución de patente, \$ 134.122 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2019 y el 1° semestre de 2020 que asciende a \$ 97.480 de los cuales \$ 62.080 corresponden a contribución de patente, \$ 35.400 a derecho de aseo.

3.- ELIMINESE, del Rol de patentes el Giro de: "Servicios Técnicos Relacionados con la Construcción", ROL: 203225, ubicado en villa Los Presidentes, José Tomás Ovalle N° 510, Comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CEET TABLE DAMANGINA

## DISTRIBUCION:

- √ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas

**Archivo Patentes Comerciales** 

JAN E

UÑOZ ROJAS

Contabilidad